

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Ciencias de Agropecuarias y Forestales
"Produciendo Conocimiento para el Desarrollo Regional"

Resumen de Gestión 2022



SEDES

General Artigas - Natalio - San Pedro del Paraná - Encarnación

Autoridades Institucionales

Consejo Directivo FaCAF

Decano

Prof. Ing. Agrop. Mag. Julio Rodas Balmaceda,
Presidente

Vicedecano

Ing. Agr. Aureliano Ocampo Amarilla

Miembros docentes

- Ing. Agr. MSc. Rosa Nelly Venialgo Chávez
- Dr. Vet. Ovidio Javier Ferreira Fernández
- Ing. Agr. MSc. Wilfrido Vera López
- Dr. Vet. MSc. Edgar Rodríguez Aguayo
- Ing. Agr. Mg. Antonio Diodoro Fariña Ortiz

Graduado no docente

Lic. Aldo Rubén Esteche Delvalle

Miembros estudiantiles

- Univ. Néstor David Báez González
- Univ. Jorge Darío Rivero

Directores y Jefes

Secretaría General

Abg. Reinaldo Andrés Cardozo

Dirección Académica

Ing. Inf. Marlene Adelaida Candia Sosa

Departamento de Administración

Ing. Com. Mag. Ulises Venialgo Vera

Departamento de Posgrado

Ing. Agrop. Mg. María Raquel Vigo Garay

Coordinación de Investigación

Ing. Agrop. Mag. Manuela Arriola Almada

Coordinación de Extensión y Comunicación

Lic. Sandra Carina Flores Ayala

Periodo del Informe

Enero - Diciembre de 2022

Redacción

- Prof. Ing. Agrop. **Julio Ysmael Rodas Balmaceda**, Decano
- Abg. **Reinaldo Andrés Cardozo**, Secretario General



BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FaCAF

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales es una Unidad Académica que busca la formación de profesionales en el desarrollo de valores, la investigación, la extensión universitaria y el estudio de la problemática nacional e internacional en el área de las Ciencias Agropecuarias y Forestales. Su creación fue aprobada por el Consejo de Universidades, Resolución N° 062/2004 de fecha 14 de setiembre de 2004.

Esta Unidad Académica tiene como objetivo formar profesionales universitarios con la calificación necesaria para investigar, planificar, evaluar y tomar decisiones que lleven a un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, en el contexto de la producción y administración agropecuaria.

A la fecha, la Facultad tiene habilitadas las carreras Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica en las sedes General Artigas y Natalio, y las Licenciaturas en Administración de Cooperativas y Administración de Empresas Agropecuarias en su sede de San Pedro del Paraná. Asimismo, desde el año 2013, en el campus de Encarnación, se viene desarrollando con regularidad la Maestría en Protección de Cultivos, siendo la primera del interior del país en esa área y a ese nivel.

La Facultad viene desarrollando importantes cursos a nivel de Diplomado y cursos de actualización a efectos de dar mayores oportunidades de formación a jóvenes, técnicos y profesionales de la región.

Además de la formación profesional, la Unidad Académica desarrolla importantes actividades de extensión e investigación universitaria, con involucramiento efectivo de docentes, funcionarios y estudiantes en un marco de compromiso, cooperación y vinculación social.

El gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales está a cargo del Consejo Directivo constituido por:

- a) El Decano;
- b) El Vicedecano;
- c) Cinco docentes en ejercicio de la cátedra;
- d) Un graduado no docente; y,
- e) Dos estudiantes

La estructura organizacional está constituida por directivos, funcionarios y docentes distribuidos en todas las sedes.

MISIÓN

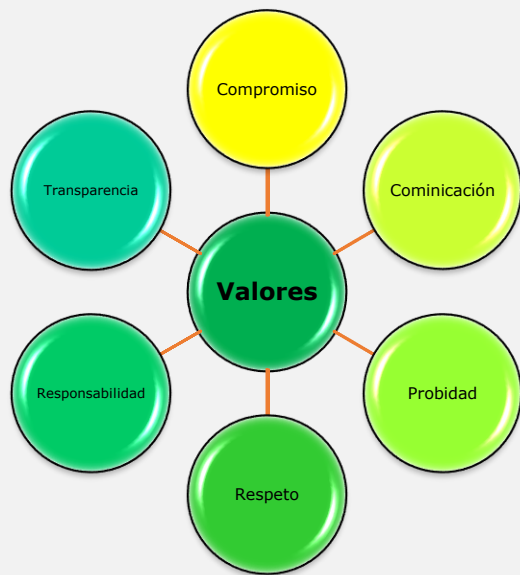
Formar profesionales universitarios competentes en investigación, desarrollo e innovación de tecnologías para la producción agropecuaria y forestal, el desarrollo rural, los agronegocios, la administración de empresas y la gestión de políticas sectoriales acordes con el manejo sostenible de recursos.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de formación superior y continua de profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agropecuario y forestal con calidad, pertinencia y en vinculación social.

VALORES

Los valores que orientan el accionar de la comunidad de la FaCAF guardan plena coherencia con los establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Itapúa (2019–2023) y en el Plan Estratégico Institucional de esta Unidad Académica (2021–2023).



EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos establecidos en el PEI de la FaCAF son Gestión Estratégica de Gobierno, Gestión Estratégica Misional y Gestión Estratégica Transversal.



Cada eje estratégico engloba dimensiones, componentes, objetivos estratégicos y líneas de acción. En este documento se presenta el resultado de la gestión por cada Objetivo Estratégico.

Gestión Estratégica de Gobierno

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D1. Desarrollo Institucional	CE1. Organización	OE.1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF. OE.2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.
	CE2. Desarrollo del Talento Humano	OE.3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público.
D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística	CE3. Infraestructura edilicia y logística	OE.4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad.
	CE4. Recursos destinados a la tecnología de información e instalaciones especiales	OE.5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información.
D3. Financiamiento	CE5. Gestión Financiera y Administrativa	OE.6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

Gestión Estratégica Misional

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D4. Plantel Académico y Estudiantil	CE6. Docentes	OE.7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente.
	CE7. Estudiantes	OE.8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.
D5. Pertinencia Académica	CE8. Oferta Académica	OE.9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.
	CE9. Evaluación Educativa	OE.10. Asegurar la calidad de la oferta educativa.
D6. Extensión Universitaria	CE10. Extensión	OE.11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.
	CE11. Difusión Cultural	OE.12. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.
D7. Investigación	CE12. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	OE.13. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional.

Gestión Estratégica Transversal

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D8. Comunicación e Información Institucional	CE13. Proceso y análisis de la información institucional.	OE.14. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.
D9. Vinculación y Compromiso Social	CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.	OE.15. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.
		OE.16. Implementar un plan de atención a la diversidad.
D10. Aseguramiento de la Calidad.	CE15. Monitoreo, Control y Seguimiento de la Calidad de la Oferta Académica	OE.17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.

AEI 1.2. Desarrollar planes de vinculación institucional que fortalezcan y generen alianzas estratégicas impulsando o el cumplimiento de los fines institucionales.

Se fortalecieron las acciones de vinculación institucional mediante la suscripción de seis convenios de cooperación con instituciones del ámbito regional y nacional. Estas alianzas estratégicas contribuyen al desarrollo de actividades académicas, de investigación, extensión y cooperación interinstitucional, en concordancia con los fines y objetivos institucionales. Asimismo, se encuentran en proceso de formalización nuevos acuerdos que permitirán ampliar las oportunidades de colaboración y el alcance de las acciones desarrolladas por la Facultad.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO

OE.1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF.

AEI 1.1. Impulsar la adecuación, actualización y socialización permanente del organigrama institucional, así como de los perfiles de cargos y de los manuales de organización, funciones y procedimientos.

El organigrama de la FaCAF se encuentra en proceso de revisión a fin de evaluar posibles ajustes que contribuyan al fortalecimiento de la estructura organizacional. Asimismo, se concretó la reincorporación de tres docentes técnicos para las áreas de Investigación y Extensión, uno en cada una de las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná.

Por otra parte, se reestructuró el Departamento de Posgrado mediante la creación del perfil de Secretaría de Posgrado y se realizaron gestiones para la asignación de nuevos rubros administrativos destinados a fortalecer distintas áreas de la Unidad Académica.





AEI 1.3. Gestionar programas y proyectos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los proyectos de extensión desarrollados por la FaCAF se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De acuerdo con los datos reportados mediante el FORM. D.A.E. N.º 007/2022 al Departamento de Estadística de la Dirección Académica del Rectorado, durante el año 2022 se ejecutaron 25 proyectos de extensión, que comprendieron 206 actividades y beneficiaron a un total de 3.254 personas de la comunidad externa.





**05 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DEL
MEDIO AMBIENTE**

CALENDARIO

**SEMANA AMBIENTAL
2022**
"Una sola tierra"

ACTIVIDADES • CONFERENCIAS • CAPACITACIONES • CONCURSOS
Inicio: 30 de Mayo / Cierre: 05 de Junio

	Hora	Modalidad	Lugar
Lunes 30 - 04	8:00 hs.	Virtual	Facebook (Pag. Oficial) "Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales"
Lunes 30	16:00 hs.	Presencial	Aula 1 FaCyT - UNI
Martes 31	9:00 hs.	Presencial	Auditorio FaCyT - UNI
Miércoles 1	9:00 hs.	Presencial	FaCAF Sede Natalio
Miércoles 1	17:00 hs.	Virtual	Plataforma Google Meet y Transmisión en vivo vía Facebook

**05 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DEL
MEDIO AMBIENTE**

CALENDARIO

**SEMANA AMBIENTAL
2022**
"Una sola tierra"

ACTIVIDADES • CONFERENCIAS • CAPACITACIONES • CONCURSOS
Inicio: 30 de Mayo / Cierre: 05 de Junio

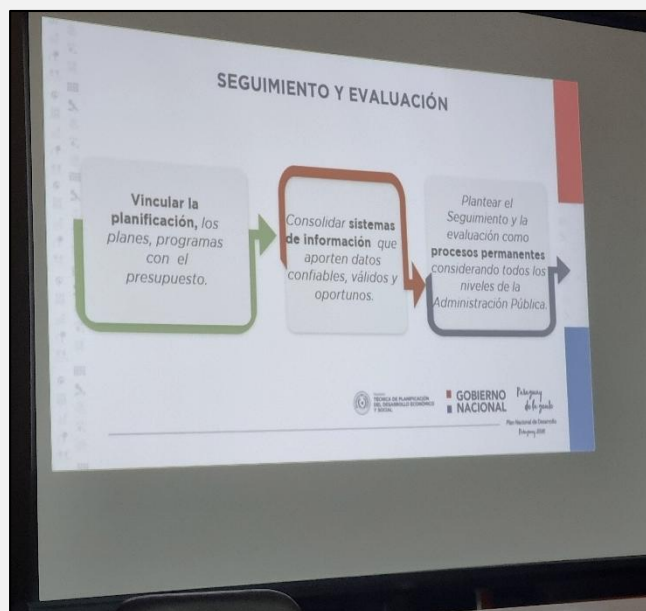
	Hora	Modalidad	Lugar
Jueves 2	18:30 hs.	Virtual	Plataforma Google Meet y Transmisión en vivo vía Facebook
Viernes 3	-	Virtual	Facultad de Ciencias y Tecnología
Viernes 3	15:00 hs.	Presencial	Laboratorio de Residuos: Facultad de Ciencias y Tecnología
Viernes 3	16:00 hs.	Presencial	Escuela de Postgrado UNI
Domingo 5	8:00 hs.	Virtual	Facebook (Pag. Oficial) "Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales"
Domingo 5	8:00 hs.	Presencial	Estacionamiento del Centro Cívico de Encarnación





AEI 1.4. Impulsar la maduración del proceso de implementación de la NRM (Norma de Requisitos Mínimos) MECIP 2015.

En el marco del fortalecimiento del proceso de implementación del MECIP 2015, se actualizó la nómina de integrantes y las funciones correspondientes al Comité de Buen Gobierno, Comité de Ética, Autoridad Máxima, Gerente de Ética, Líder de Ética, Equipo de Alto Desempeño Ético, Secretaría de Ética, Encargado de Implementación del MECIP y Equipo Técnico MECIP.



AEI 1.5. Impulsar la participación de toda la comunidad universitaria de la FaCAF de modo tal que se desarrolle el sentido de pertenencia a través del sello institucional de compromiso social.

Se promovió la participación activa de la comunidad educativa en diversos proyectos institucionales, incluyendo iniciativas de investigación, extensión y actividades académicas de capacitación. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del sentido de pertenencia y del compromiso social que caracteriza a la institución.

OE.2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.

AEI 2.1. Implementar un sistema de gestión de calidad en la academia, la investigación y la extensión.

Con la designación del Profesor de Evaluación de la Calidad, mediante la Resolución CD FaCAF N.º 40/2022, se fortaleció la coordinación de los procesos de aseguramiento de la calidad en la Facultad, en concordancia con el marco legal y normativo vigente. Esta acción contribuyó a consolidar los mecanismos de gestión institucional y a garantizar la mejora continua de los servicios académicos, de investigación y extensión.

AEI 2.2. Destinar recursos a todas las sedes para mejorar los servicios brindados.

El Departamento Administrativo, en coordinación permanente con los Coordinadores de las distintas sedes de la FaCAF, identificó y atendió las necesidades emergentes de cada unidad. Esta articulación permitió planificar y gestionar oportunamente los procesos de adquisición y contratación, favoreciendo una utilización eficiente de los recursos presupuestarios y contribuyendo a la mejora continua de los servicios brindados.

GRUPO 200: SERVICIOS NO PERSONALES:

- **(Objeto de Gasto: 240-Gastos por servicio de aseo, mantenimiento y reparaciones:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 243 Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias y equipos:**

- Mantenimiento de tractores de las sedes Natalio y General Artigas por Gs. 9.977.000 (guaraníes nueve millones, novecientos setenta y siete mil)
- Mantenimiento de acondicionadores de aire: Encarnación y San Pedro del Paraná por Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones)

- **Objeto de Gasto: 260 Servicios técnicos y profesionales:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 262 Imprenta, publicaciones y reproducciones:**

Adquisición de 65 revistas y 35 agendas para la FaCAF, por un importe de Gs. 4.225.000 (guaraníes cuatro millones doscientos veinticinco mil).



- **Objeto de Gasto: 280 Servicios técnicos y profesionales:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 281 Servicios de ceremonial:**

- Contratación del servicio de ceremonial para actos de graduación de la FaCAF, por un importe de Gs. 3.999.900 (guaraníes tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos).
- Adquisición de medallas para egresados destacados Gs. 5.842.000 (guaraníes cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil)

GRUPO 300: BIENES DE CONSUMO E INSUMOS.

- **Objeto de Gasto: 310 Productos alimenticios:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 312 Balanceados para animales:**

Adquisición de balanceados y sales minerales para animales; por 23.056.450 (guaraníes veintitrés millones, cincuenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta).

- **Objeto de Gasto: 340 Bienes de consumo de oficinas e insumos:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 341 Elementos de limpieza**

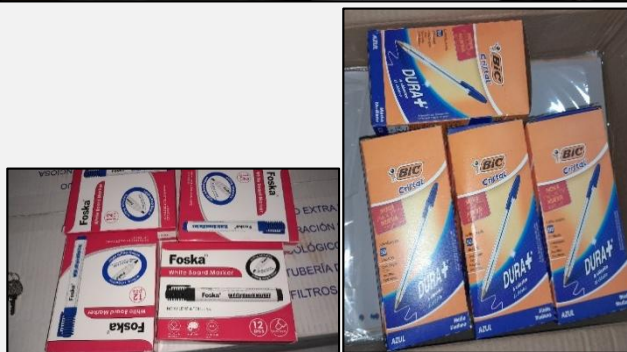
- Adquisición de elementos de limpieza mediante la modalidad de compra virtual, por un importe total de Gs. 3.304.160 (guaraníes tres millones trescientos cuatro mil ciento sesenta).

- **Objeto de Gasto: 340 Bienes de Consumo de oficinas e insumos:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 342 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza:**

- Adquisición de tintas y tóner, por un importe total de Gs. 7.010.000 (guaraníes siete millones diez mil).
- Adquisición de útiles de oficina mediante tienda virtual, por un importe total de Gs. 4.835.500 (guaraníes cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos).





- **Objeto de Gasto: 340 Bienes de consumo de oficinas e insumos:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 343 Útiles y materiales eléctricos:**

Adquisición de materiales eléctricos, por un importe total de Gs. 2.901.645 (guaraníes dos millones novecientos un mil seiscientos cuarenta y cinco).



- **Objeto de Gasto: 350 Productos e instrumentales químicos y medicinales:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 351 compuestos químicos:**

Adquisición de compuestos químicos, por un importe total de Gs. 3.228.000 (guaraníes tres millones doscientos veintiocho mil).



- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 358 Útiles y materiales médicos-quirúrgicos y de laboratorio:**

Adquisición de útiles de laboratorio, por un importe total de Gs. 6.973.860 (guaraníes seis millones novecientos setenta y tres mil ochocientos sesenta).





GRUPO 500: INVERSIONES FÍSICAS.

- **Objeto de Gasto: 530 Adquisición de maquinarias y herramientas en general:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 532 Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales:**

Adquisición de una trilladora para la sede Natalio, por un importe total de Gs. 32.760.000 (guaraníes treinta y dos millones setecientos sesenta mil).



- **Objeto de Gasto: 530 Adquisición de maquinarias y herramientas en general:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 534 equipos educativos y recreacionales:**

- Adquisición e instalación de dos pizarras acrílicas en la sede de San Pedro del Paraná, por un importe total de Gs. 2.780.000 (guaraníes dos millones setecientos ochenta mil).



- Adquisición de dos proyectores multimedia marca Epson de 3.600 lúmenes, por un importe total de Gs. 16.000.000 (guaraníes dieciséis millones).



- **Objeto de Gasto: 540 Adquisiciones de equipo de oficina y computación:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 541 Adquisiciones de muebles y enseres:**

- Adquisición de cuatro escritorios de madera con tres cajones, por un importe total de Gs. 3.860.000 (guaraníes tres millones ochocientos sesenta mil).



- Adquisición e instalación de un aire acondicionado frío/calor de 24.000 BTU en la sede de Encarnación, por un importe total de Gs. 6.322.800 (guaraníes seis millones trescientos veintidós mil ochocientos).



- **Objeto de Gasto: 540 Adquisiciones de equipo de oficina y computación:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 543 Adquisiciones de equipos de computación:**

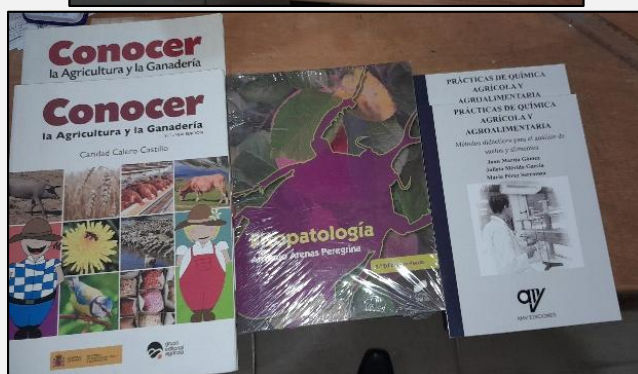
- Adquisición de 24 notebooks Acer Core i3, con 4 GB de memoria RAM y pantalla de 15,6 pulgadas, por un importe total de Gs. 112.800.000 (guaraníes ciento doce millones ochocientos mil).



- **Objeto de Gasto: 590 Otros gastos de inversión y reparaciones mayores:**

- ✓ **Sub Objeto de Gasto: 593 Otras inversiones:**

Adquisición de 34 ejemplares de libros, por un importe total de Gs. 8.951.876 (guaraníes ocho millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y seis).



OE.3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público.

AEI 3.1. Actualizar e implementar políticas y mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción, permanencia, incentivos, movilidad, retiro y de atención integral del funcionario.

Durante el año se llevaron a cabo las evaluaciones de desempeño programadas para los funcionarios, cuyos resultados fueron remitidos a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del Rectorado. Asimismo, se desarrollaron diversas actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal, abordando temas como el tratamiento eficiente de la información, el uso de herramientas informáticas y la prevención del cáncer de mama, entre otros.

Igualmente, se realizaron acciones relacionadas con la gestión y el bienestar del personal, incluyendo la reprogramación de actividades, la extensión de la carga horaria de funcionarios contratados, las gestiones de jubilación, mejoras salariales y la incorporación al sistema de seguro social.



AEI 3.3. Implementar un sistema informático de gestión del talento humano.

En el marco del fortalecimiento de la gestión del talento humano, se consolidó el uso del Sistema de Gestión de Vacaciones y se implementó el Software de Gestión Administrativa Interno TRA, a través de su Módulo de Recursos Humanos. Asimismo, se incorporaron planillas específicas para la gestión de distintos objetos de gasto relacionados con el pago de remuneraciones al personal, contribuyendo a una administración más eficiente y organizada de los recursos humanos.

OE.4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad.

AEI 4.1. Desarrollar un plan de desarrollo de infraestructura: mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos para la prestación de los servicios.

En la sede Encarnación se registraron avances en el acondicionamiento del Bloque FaCAF, mediante obras ejecutadas por la Dirección de Infraestructura y Obras de la UNI, consistentes en trabajos de pintura de paredes y techos, tanto en áreas interiores como exteriores.

Asimismo, a partir de las gestiones realizadas ante la Dirección Administrativa del Rectorado, se coordinó la prestación del servicio de limpieza del Bloque FaCAF del Campus Encarnación durante dos días a la semana (martes y jueves), a cargo del Departamento de Servicios Generales de la UNI.

Por su parte, en las filiales se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, incluyendo la reparación de cartelerías, mantenimiento edilicio y limpieza de las fincas de la Facultad.



AEI 4.2. Desarrollar un plan de optimización de procesos de gestión de infraestructura edilicia y logística.

La FaCAF acompañó la ejecución de los planes y proyectos impulsados por la Dirección de Infraestructura y Obras de la UNI durante el año 2022, realizando las observaciones y sugerencias pertinentes a fin de adecuar las mejoras a las necesidades y características propias de la Unidad Académica.

OE.5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información.

AEI 5.1. Adquirir equipos y optimizar procesos del sistema implementado en el centro de recursos de la información y formación práctica.

Durante el año 2022 se adquirieron 24 notebooks, destinadas a la sede Encarnación y a las filiales, conforme a las necesidades identificadas. Asimismo, los equipos informáticos reemplazados o con desperfectos técnicos fueron sometidos a procesos de reacondicionamiento para su posterior utilización en las salas de informática de las distintas sedes.

Igualmente, se avanzó en la implementación progresiva del Sistema Campus Virtual de la FaCAF/UNI, mediante la actualización del equipo responsable del Sistema Académico y la

realización de reuniones de trabajo con la empresa proveedora, orientadas a optimizar los procesos y consolidar su implementación integral para el año 2023.

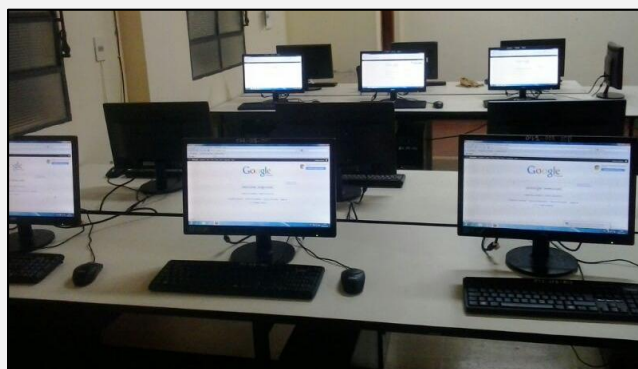
Para fortalecer la educación virtual, la Facultad contó con un docente técnico de apoyo en cada sede, encargado de brindar asistencia a docentes, estudiantes y funcionarios académicos y administrativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por tecnologías, tanto en programas de grado como de posgrado. Asimismo, se designó un Profesor de Plataforma Virtual responsable del soporte tecnológico para la implementación y gestión del Sistema Campus Virtual.

AEI 5.2. Establecer métricas y estrategias referentes al desarrollo, mantenimiento e implementación del sistema de información académica y administrativa en la Institución.

Se mantuvo una coordinación permanente con el Departamento de Informática de la UNI para el fortalecimiento de los sistemas de información institucional. Asimismo, se fomentó el uso de cuentas de correo electrónico institucionales con el dominio @facaf.uni.edu.py, contribuyendo a mejorar la comunicación y la gestión de la información.

AEI 5.3. Mejorar infraestructura de redes.

Se trabajó de manera articulada con el Departamento de Informática de la UNI en acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de la infraestructura de redes y de la conectividad a internet en todas las sedes.





OE.6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

AEI 6.1. Gestionar la obtención de recursos para el financiamiento de los objetivos propuestos en el eje estratégico misional y de gobierno.

La Facultad obtuvo recursos financieros mediante la ejecución de programas financiados por PROCENCIA-CONACYT, así como a través de la realización de seminarios, cursos y otras actividades académicas. Estos recursos fueron destinados a la adquisición de equipos, materiales e insumos, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al desarrollo de las funciones misionales.

AEI 6.2. Fortalecer procedimientos administrativos –financieros de gestión para la asignación, ejecución, control presupuestario y cumplimiento de informes requeridos por los agentes de control.

Se realizaron reuniones periódicas entre los responsables del área administrativa, orientadas al fortalecimiento de los procesos relacionados con la asignación y ejecución presupuestaria, el control financiero y la atención oportuna de los requerimientos de información de los organismos de control.

AEI 6.3. Optimizar los procesos de adquisición de bienes y servicios que respondan a las prioridades y necesidades de la Facultad

Se relevaron las necesidades de las distintas sedes y dependencias de la Facultad para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual y del Plan Anual de Contrataciones, procurando que los procesos de adquisición de bienes y servicios respondan a las prioridades institucionales y contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

OE.7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente.

AEI 7.1. Fortalecer los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes.

Se llevaron a cabo diez llamados a concurso para la cobertura de cargos docentes vacantes en las distintas carreras de grado y en el Programa de Maestría en Protección de Cultivos, conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Asimismo, se efectuó el pago de bonificaciones en concepto de Escalafón Docente a los Profesores Asistentes, en reconocimiento a su trayectoria y desempeño académico.

Por otra parte, se fortaleció la actividad investigativa mediante el apoyo a dos docentes investigadoras, asegurando la continuidad de sus proyectos de investigación hasta diciembre de 2023.

AEI 7.2. Planificar y ejecutar programas de formación y cualificación permanente de docentes en distintas áreas del conocimiento.

La Dirección Académica, a través del Departamento de Posgrado, gestionó diversas actividades de formación continua para docentes, incluyendo diplomados, webinarios y cursos de corta duración, fortaleciendo sus capacidades académicas y profesionales. Las actividades realizadas se encuentran registradas en el Formulario FORM. D.A.E. N.º 08/2022 remitido al Rectorado.

VIA GOOGLE MEET
Conectarse 10 min. antes del horario establecido.

Febrero 2021
Miércoles 23
17:30 H

CONTACTO
Mary Cabral Franco
mccabral@uni.edu.py

CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
Alternativas de grabación de reunión virtual

MARY CABRAL FRANCO
Docente de Apoyo Técnico de la FaCAF

Google for Education Certified Trainer

ORGANIZAN E INVITAN
Docente de Apoyo Técnico FaCAF General Artigas

www.facaf.uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Oficial | @facaf.uni.edu.py | FaCAF Agropecuario

Dirigida a docentes de la sede de General Artigas.

Modalidad de formación	Actividades desarrolladas
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación aplicada a las ciencias agropecuarias. • Elaboración de currículum vitae en formato CVPy. • Educación inclusiva. • Uso y aplicación del gestor bibliográfico Zotero.
Diplomados	Diplomado en el Uso Eficiente del Excel Empresarial.
Actualización académica	Elaboración de indicadores para instrumentos de evaluación del aprendizaje.
Capacitaciones institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Ética, valores institucionales, visión y misión de la Facultad. • Orientaciones académicas para docentes de programas de posgrado. • Educación financiera y gestión de préstamos.
Capacitación en herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de cuestionarios, foros y tareas en Moodle. • Generación de reportes de asistencia y calificaciones. • Creación de categorías y gestión de aulas virtuales. • Uso de firma digital no certificada y protección de documentos PDF.



AEI 7. 3. Planificar y ejecutar planes de incentivos para los docentes en base a evaluación de desempeño y la producción académica y científica.

Se mantuvo el beneficio de descuento en los aranceles de los programas de posgrado ofrecidos por la Facultad, favoreciendo la participación de los docentes en maestrías y diplomados orientados a su formación continua. Asimismo, se efectuó el pago de bonificaciones en concepto de Escalafón Docente a los Profesores Asistentes de la Unidad Académica, como reconocimiento a su trayectoria y desempeño profesional.

OE.8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.

AEI 8.1. Generar y aplicar mecanismos que aseguren el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes.

Se dio continuidad a la implementación de la Ley N.º 6628/2020, "Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado de todas las universidades públicas del país", reglamentada por el Decreto N.º 4734/2021, garantizando el acceso a este beneficio a los estudiantes que reúnen los requisitos establecidos.

Asimismo, se desarrollaron actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales y profesionales de los estudiantes, contribuyendo a su permanencia y desempeño académico.

AEI 8.2. Aplicar mecanismos de prevención de riesgos de los estudiantes vinculados a los procesos formativos.

Desde la Dirección Académica se desarrollaron acciones de orientación académica dirigidas a los estudiantes de las distintas sedes, brindando acompañamiento durante su trayectoria formativa. Asimismo, se dio continuidad al otorgamiento de becas de apoyo económico de la Universidad Nacional de Itapúa, contribuyendo a la permanencia estudiantil y a la reducción de factores de riesgo que puedan afectar el desempeño académico.



¡ATENCIÓN JÓVENES!
El lunes 31 de enero se habilita la inscripción para acceder a los beneficios de la Ley 6.628/2020 que establece la GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO en todas las universidades públicas de Paraguay, denominada en término coloquial "Arancel Cero", según Res CSU N° 008/2021, a través del formulario virtual disponible en la página web y redes sociales de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad.

Enlace para acceder a la inscripción Arancel Cero
 POSTULANTE <https://forms.gle/knHZUNgGqsRKzL657>
 ESTUDIANTE <https://forms.gle/Q7m8735HU6kaZz1j8>

SE EXTIENDE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD HASTA EL 3 DE MARZO DE 2022

Universidad Nacional de Itapúa
Dirección de Cooperación

CONVOCATORIA N°03/2022
BECAS DE APOYO ECONOMICO

Postulaciones On-line
Del 14/02/2022 al 25/02/2022
Link de Formulario de Postulación:
<https://forms.gle/c5J2oPuKsvLL2zQT6>

DOCUMENTOS:

- Formulario Becas/AE N° 001 de datos del postulantes
- Escaneo legible de Constancia académica del estudiante
- Formulario Becas/AE N° 003 declaración Jurada del estudiante
- Escaneo legible de Cédula de Identidad Civil, ambas caras en una sola hoja.
- Escaneo legible de Constancia de Matriculación Académica a carreras de la UNI en el año 2022. (Expedido por la Unidad Académica sin costo).

Bienestar Universitario
bienestar@uni.edu.py



AEI 8.3. Fortalecer los programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado.

En el marco del Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la estudiante Liz Cristina Samaniego, de la carrera de Ingeniería Agronómica de la sede General Artigas, realizó una movilidad académica en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), cursando asignaturas correspondientes al segundo período académico de 2022. Esta experiencia contribuyó al fortalecimiento de su formación académica y al intercambio de conocimientos en el ámbito internacional.



OE.9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.

AEI 9.1. Evaluar la pertinencia y el impacto de los programas académicos (grado y posgrado).

La oferta académica de la Facultad estuvo conformada por las carreras de Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica en las sedes de General Artigas y Natalio, así como por las carreras de Licenciatura en Administración de Cooperativas y Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias en la sede de San Pedro del Paraná. Asimismo, se desarrolló el Programa de Maestría en Protección de Cultivos, fortaleciendo la formación de posgrado y la especialización de profesionales en un área estratégica para el sector agropecuario. Estas propuestas académicas contribuyen a responder a las necesidades de formación profesional y al desarrollo productivo de la región.



AEI 9.2. Diseñar e implementar ofertas académicas en las modalidades: semipresencial y virtual.

Las carreras de grado ofrecidas por la Facultad se desarrollaron bajo una modalidad mixta, en concordancia con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) para la incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este marco, la FaCAF implementó un esquema académico con un mínimo del 70% de actividades presenciales y hasta un 30% de actividades virtuales.

Asimismo, se fortaleció la oferta de formación continua y de posgrado mediante el desarrollo del Diplomado en Gestión de Entidades Cooperativas, el Diplomado en Sistemas de Información Geográfica y la ejecución del Programa de Maestría en Protección de Cultivos, ampliando las oportunidades de capacitación y especialización profesional.

Diplomado
Sistemas de Información Geográfica
Prof. Ing. Agroambiental Favio Fariña
Especialista en Sistema de Información Geográfica y Teledetección

INSCRIBITE YA!

- Matrícula: 200.000 Gs
- 3 Cuotas de: 100.000 Gs
- Diploma: 80.000 Gs

Descuento especial para Docentes, Egresados y Funcionarios de la FaCAF

- Inicio en Modalidad Virtual
- Los días sábados a las 08:00 horas
- Requerimiento: Computador con conexión a internet (excluyente).
- Departamento de Posgrado
Telf.: (+595 983) 586 867
(+595 984) 564 924
Correo: dptoposgrado@facaf.uni.edu.py

INICIO Marzo 2022

Escanea el código QR para preinscribirte

ORGANIZAN E INVITAN: UNI Universidad Nacional de Itapúa, FaCAF Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, FaCAF Departamento de Posgrado

www.facaf.uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Oficial @facaf@uni.edu.py | FaCAF Agropecuario

Dirigido a Ingenieros Agropecuarios, Agrónomos, Ambientales, profesionales afines.

DIPLOMADO
Gestión de Entidades Cooperativas

INSCRIBITE YA!

- Modalidad: Virtual.
- Contacto: Dpto. de Posgrado
Telf.: (+595 983) 586 867
(+595 984) 564 924
dptoposgrado@facaf.uni.edu.py
CENCOSUR (+595 981) 611 564
- Inversión: Matrícula: 200.000 Gs.
Cuotas: 200.000 Gs.
Título: 100.000 Gs.

Descuento especial para Docentes, Egresados y Funcionarios de la FaCAF.

- Horario: Los días jueves a las 18:30 horas. 120 horas académicas.
- Requerimiento: Computador con conexión a internet (excluyente).

INICIO Marzo 2022

Escanea el código QR para preinscribirte

ORGANIZAN E INVITAN: UNI Universidad Nacional de Itapúa, FaCAF Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Central de Cooperativas del Sur, FaCAF Departamento de Posgrado

www.facaf.uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Oficial @facaf@uni.edu.py | FaCAF Agropecuario

Dirigido a Profesionales del área de la administración, cooperativistas, profesionales afines.

Seminario Magistral
EN COOPERATIVISMO
En el marco del inicio del Diplomado en Gestión de Entidades Cooperativas

VIA GOOGLE MEET
Conectarse 9 min. antes del horario establecido.

Sra. Simona Cavazzutti
Presidenta de "CONCOPAR"
Confederación de Coop. Rurales del Paraguay - Asunción.

MARZO 2022
Jueves 31
18:30 horas.

Dirigido a los participantes del diplomado y público en general

ORGANIZAN E INVITAN: UNI Universidad Nacional de Itapúa, FaCAF Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Central de Cooperativas del Sur, FaCAF Departamento de Posgrado

www.facaf.uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Oficial @facaf@uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales



AEI 9.4. Vincular la investigación y la extensión para fortalecer la docencia y el logro del perfil del egresado.

Se continuó fortaleciendo la articulación entre las funciones de docencia, investigación y extensión mediante la ejecución de proyectos, servicios, seminarios, capacitaciones y actividades comunitarias alineadas a las líneas institucionales de investigación y extensión. Estas acciones favorecieron la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales y al logro del perfil del egresado, al tiempo que generaron respuestas a las necesidades de la comunidad.



Tendencias en AGRONEGOCIOS

Ing. Pablo Rafael Benítez
MAGÍSTER EN AGRONEGOCIOS

CONTACTO
Ing. Mariene Candia Sosa
macandia@uni.edu.py

VIA GOOGLE MEET
Conectarse 10 min. antes del horario establecido.

MARZO 2022
Jueves 24
18:00

www.facaf.uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Oficial | @facaf@uni.edu.py | Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

ORGANIZAN E INVITAN: Dirección Académica, Depto. de Postgrado y Depto. de Investigación y Extensión de la FaCAF. APOYA: Coordinación de Extensión y Comunicación de la FaCAF.



OE.10. Asegurar la calidad de la oferta educativa.

AEI 10.1. Establecer y aplicar mecanismos de revisión, evaluación y actualización permanente de los proyectos académicos asegurando la calidad.

Se actualizó la conformación del Comité Curricular de la Facultad, fortaleciendo los procesos de revisión, evaluación y mejora continua de la oferta académica. Como resultado de los trabajos desarrollados por dicho comité, se elaboraron y presentaron las propuestas de actualización de los Proyectos Académicos de las carreras de Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica de las sedes de General Artigas y Natalio, respectivamente, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Unidad Académica.



AEI 10.2. Aplicar mecanismos de evaluación y análisis de la eficiencia de los procesos académicos para la mejora de los resultados académicos.

Se llevó a cabo la evaluación del desempeño docente conforme a la reglamentación vigente, contribuyendo al seguimiento y fortalecimiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se realizaron reuniones de coordinación con las dependencias académicas de las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná, orientadas al análisis y mejora continua de los procesos académicos desarrollados en cada período lectivo.

OE.11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.

AEI 11.1. Actualizar y difundir las políticas y programas de extensión universitaria sustentados en la realidad social y territorial.

Mediante la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) de Extensión de la FaCAF para el año 2022, según Resolución CD FaCAF N.º 024/2022, se planificaron y ejecutaron políticas, programas y proyectos de extensión universitaria orientados a responder a las necesidades y demandas de las comunidades vinculadas a las distintas sedes de la Facultad, fortaleciendo el compromiso institucional con el desarrollo social y territorial.







AEI 11.2. Brindar y promover la prestación de servicios a la comunidad mediante proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales enmarcados en los programas y políticas institucionales.

General Artigas. *Producción y Seguridad Alimentaria Unifamiliar:* Uso y manejo adecuado de productos fitosanitarios y disposición final de envases, se capacitó directamente a más de 1.176 niños y adolescentes; indirectamente, se llegó a los docentes y padres de familia.



Natalio. FaCAF acompaña a la asistencia técnica a comités de feriantes de Natalio: a) Aumento gradual de la producción hortícola. b) Disminución de ataque de enfermedades a animales de granja. c) Productos de buena calidad para comercializar.



San Pedro del Paraná. Centro de Consultoría y Asesoría FaCAF: 9 actividades realizadas en el marco del proyecto con 36 micro emprendedores beneficiados, a través del involucramiento de docentes y estudiantes. Se generaron vínculos entre los emprendedores y la institución.



AEI 11.3. Desarrollar y evaluar proyectos de extensión universitaria que apunten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizados a nivel institucional.

Denominación del Proyecto	ODS	Números
Plantemos vida	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 instituciones públicas • 4 plazas del casco urbano • 100 especies nativas
FaCAF Solidaria: Almuerzo solidario	ODS 2: Hambre Cero	<ul style="list-style-type: none"> • 100 personas de escasos recursos, niños y adultos.
Abrigando Corazones	ODS 10: Reducción de las Desigualdades.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 barrios, • 27 compañías, • 100 personas vulnerables.
FaCAF Capacita	ODS 4: Educación de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 16 capacitaciones
Entrega de mudas de cebolla en bulbo.	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • 200 familias, • 1000 mudas de cebollas
Mujeres Líderes	ODS 5: Igualdad de Género.	<ul style="list-style-type: none"> • 6 actividades, • +150 mujeres capacitadas.
Promoción de Huertas	<ul style="list-style-type: none"> • ODS1 Fin de la Pobreza. • ODS2 Hambre Cero. • ODS 3 Salud y Bienestar • ODS4 Educación de Calidad • ODS8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico. • ODS12 Producción y Consumo Responsable. • ODS5 Igualdad de Género. 	<ul style="list-style-type: none"> • 13 actividades, • 50 personas capacitadas, • 31 huertas instaladas, • 5 Agroferias realizadas, • Comercialización de productos hortícolas.



OE.12. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.

AEI 12.1. Impulsar y difundir el conocimiento cultural, artístico que contribuya a fortalecer la identidad nacional, incorporando la cultura universal.

Sede General Artigas

Se desarrolló la actividad "Ñamomorã ha Ñamomba'egwasu Ñande Mba'e Teete", orientada a la valoración y promoción de las tradiciones culturales paraguayas. En el marco de esta iniciativa, los estudiantes presentaron comidas típicas, entre ellas mbejú, chipa so'ó, sopa paraguaya, dulce de maní y cocido quemado, además de exhibiciones de vestimenta tradicional y juegos populares. La actividad favoreció la integración y confraternización entre estudiantes, docentes y funcionarios, fortaleciendo el sentido de identidad cultural.



Sede Natalio

A través del proyecto "Desarrollo, difusión cultural y solidario", se promovieron valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y la convivencia social. Las actividades desarrolladas permitieron una mayor interacción entre los estudiantes y la comunidad, fomentando además la expresión y

la creatividad artística, especialmente entre los jóvenes participantes.



Sede San Pedro del Paraná

Mediante el proyecto "Promoción cultural y deportiva", se ejecutaron diez actividades que beneficiaron a más de 1.000 participantes. Estas acciones propiciaron la generación de espacios culturales y deportivos para la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la valoración de las tradiciones locales y la integración de docentes, estudiantes y funcionarios en actos conmemorativos y actividades de interés cultural.



AEI 12.2. Desarrollar programas que orienten la preservación de la identidad nacional y promover su difusión para la memoria colectiva de la comunidad.

Se promovió la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en diversas actividades culturales, cívicas y conmemorativas desarrolladas en las distintas sedes de la Facultad, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional, la valoración de las tradiciones y el rescate del patrimonio cultural como parte de la memoria colectiva de la comunidad.



OE.13. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional.

AEI 13.1. Definir políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de posgrados.

La Facultad promovió la producción y difusión científica mediante la participación de docentes, investigadores y estudiantes en eventos académicos de alcance institucional, nacional e internacional. En este marco, investigadores de la FaCAF participaron en la VII Jornada de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Itapúa y en las XXIX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), presentando trabajos de investigación desarrollados en las carreras de Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica.



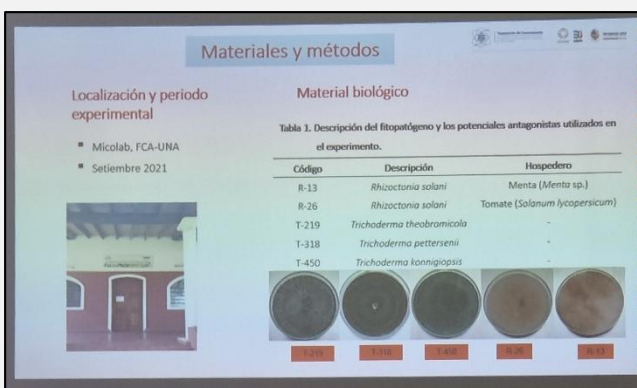


Durante el año se ejecutaron 20 investigaciones en el marco de los Trabajos Finales de Carrera, correspondiendo 6 a Ingeniería Agropecuaria, 8 a Ingeniería Agronómica y 6 a la Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias. Estas investigaciones se desarrollaron en concordancia con las líneas institucionales establecidas en la Resolución CD FaCAF N.º 094/2018.



Complementariamente, se realizaron jornadas de capacitación sobre procesamiento de datos estadísticos aplicados a la investigación y tesis, así como diversas actividades de formación científica impulsadas por la Coordinación de Investigación y el Departamento de Posgrado. Asimismo, el Programa de Maestría en Protección de Cultivos desarrolló el I Seminario en Protección de Cultivos, constituyéndose en un espacio para la difusión de resultados de investigación y el intercambio de conocimientos científicos y técnicos.

Asimismo, se coordinaron jornadas de orientación para la elaboración y presentación de Proyectos de Trabajo Final de Carrera dirigidas a estudiantes de Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias, fortaleciendo las competencias investigativas de los futuros profesionales.





AEI 13.2. Fomentar y desarrollar investigaciones, desarrollo tecnológico e innovación inter, multi y transdisciplinar y en redes.

La Facultad fortaleció el desarrollo de investigaciones y el trabajo colaborativo en redes mediante la ejecución y el apoyo a proyectos científicos de interés regional. En este marco, extendió hasta diciembre de 2023 el financiamiento de los proyectos "Desarrollo de cultivares de maíz harinoso con adaptación a siembras tardías" y "Evaluación de insecticidas selectivos, biológicos y de amplio espectro en el control de *Spodoptera frugiperda* (Smith, 1797) (Lepidoptera: Noctuidae) en maíz y su impacto sobre la fauna benéfica".



Asimismo, docentes e investigadores de la FaCAF participaron en el Congreso Multidisciplinario de Investigación e Innovación 2022. En dicho evento, el Ing. Agrop. Pedro Acuña Vera presentó resultados y avances del proyecto "Control sustentable del vector del Huanglongbing (HLB) en la agricultura familiar de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia", desarrollado en cooperación con instituciones de investigación y educación superior de la región, entre ellas el INTA, el INIA y la Universidad Nacional de Itapúa.



Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria, la cooperación interinstitucional y la consolidación de redes científicas orientadas al desarrollo tecnológico y la innovación.



GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

OE.14. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.

AEI 14.1. Diagnosticar el nivel de cumplimiento de los servicios de comunicación interna y externa y del grado de satisfacción de los usuarios.

Se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de comunicación institucional, promoviendo una mayor interacción entre las distintas dependencias de la Facultad y favoreciendo el acceso oportuno a la información por parte de los diferentes grupos de interés.

Te invité a llenar un formulario:

Evaluación Revista Informativa UNI

Deseamos conocer el grado de satisfacción de las informaciones publicadas en la Revista Informativa de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). Agradeceremos su respuesta, marcando solo una por cada ítem.

¿Está conforme con los datos informativos que recibe de la revista ?

Totalmente conforme
 Muy conforme
 Poco conforme
 Totalmente desconforme

correo electrónico *

¿Piensa que son datos confiables lo que se publican en ella?

Totalmente
 Probablemente
 No necesariamente
 No lo son

AEI 14.2. Actualizar, aplicar y difundir políticas y mecanismos de comunicación interna y externa que mejoren el acceso a la información institucional.

En articulación con la Dirección de Comunicación de la UNI, se acompañó la implementación de políticas y mecanismos orientados al fortalecimiento de la comunicación institucional. Asimismo, la Facultad fortaleció la gestión comunicacional mediante la Coordinación de Extensión y Comunicación, impulsando acciones de difusión de las actividades académicas, de investigación, extensión y gestión desarrolladas por la Unidad Académica.



AEI 14.3. Fomentar la publicación de resultados de investigaciones de la Facultad, así como la difusión de las ofertas académicas de pregrado, grado y posgrado.

La difusión de las ofertas académicas se realizó mediante estrategias presenciales y virtuales. En la modalidad virtual se desarrollaron campañas de promoción institucional, participación en exposiciones de carreras, difusión de materiales informativos y publicación de contenidos en los medios y redes sociales oficiales. Complementariamente, se llevaron a cabo visitas a instituciones educativas de nivel medio ubicadas en las zonas de influencia de las sedes de General Artigas, Natalio, San Pedro del Paraná y Encarnación, con el propósito de dar a conocer la oferta académica y los servicios institucionales.





Asimismo, se promovió la difusión de la producción científica mediante la publicación de resultados de investigaciones y la organización de eventos académicos que favorecieron el intercambio de conocimientos y la divulgación científica.

OE.15. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.

AEI 15.1. Aplicar mecanismos de interacción con egresados, empleadores y el medio externo, para determinar su grado de satisfacción, retroalimentar el proceso formativo e implementar planes de mejora.

Se dio continuidad al proyecto Bolsa de Empleos FaCAF, una plataforma virtual destinada a la difusión de oportunidades laborales acordes con los perfiles profesionales de las carreras ofrecidas por la Facultad. Esta iniciativa fortaleció la vinculación entre estudiantes, egresados, empleadores y el sector productivo, favoreciendo la inserción laboral de los graduados y el acercamiento permanente de la institución a las demandas del mercado laboral.



Asimismo, se mantuvo vigente el Proceso Institucional de Seguimiento a Egresados y Opinión del Sector Productivo (PISE), constituyéndose en un mecanismo estratégico para la obtención de información sobre la inserción laboral, el desempeño profesional y el grado de satisfacción de egresados y empleadores. Los resultados obtenidos contribuyen a la retroalimentación de los procesos formativos y al fortalecimiento de la mejora continua de la calidad educativa.

AEI 15.2. Implementar políticas de vinculación interinstitucional para programas académicos, de investigación y extensión.

La Facultad fortaleció sus acciones de vinculación interinstitucional mediante la articulación de programas, proyectos y actividades con organismos públicos, privados, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, orientados al cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y extensión.



En este marco, se coordinaron actividades con el Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZ-CAN) para la ejecución del proyecto "Prevención y control de la rabia en animales domésticos", contribuyendo a la promoción de la salud pública y la tenencia responsable de animales.

Asimismo, la sede Natalio recibió insumos agrícolas provistos por el Programa Gubernamental Ñemity, entre ellos semillas de abonos verdes de invierno, fertilizantes, semillas hortícolas, malla media sombra, sustrato comercial y una pulverizadora de mochila de 20 litros. Estos recursos fueron destinados a la recuperación y manejo de suelos en parcelas experimentales, la producción de plantines y el apoyo a productores de la zona.



En el ámbito de la formación profesional, la FaCAF sede Natalio, en conjunto con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), desarrolló el curso **"Horticultor de Viveros"**, ampliando las oportunidades de capacitación para la comunidad.



Igualmente, la FaCAF, la Fundación Universitaria de Itapúa (FUNDUNI) y la Central de Cooperativas del Sur (CENCOSUR) implementaron el Diplomado Virtual en Gestión de Entidades Cooperativas, desarrollado exitosamente durante el año.



En el marco del proyecto *"Servicios para la Mejora Integral del Agua en la Agroindustria (SeMIAA)"*, se realizó la capacitación virtual internacional *"Salinidad, agua y suelo"* y *"Calidad de agua para riego"*, organizada conjuntamente por la FaCAF, FUNDUNI, la Facultad de Ciencias y Tecnología, la Fundación EUROSUR y el Instituto Di Bari.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA | PROINNOVA | FUNDUNI

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL

SALINIDAD, AGUA Y SUELO

en el marco del proyecto Servicios para la Mejora Integral del Agua en la Agroindustria SeMIAA financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Daniel ISIDORO
CIHEAM BARI - IRETT-ITUE

07 de abril, 2022
09:00 a 10:30
Modalidad Virtual <<<

FUNDACIÓN EUROSUR | CIHEAM BARI | FaCAF | UNI

Asimismo, la Facultad organizó el I Seminario en Protección de Cultivos, en coordinación con FUNDUNI, generando un espacio de actualización, intercambio de experiencias y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos en el área agropecuaria.



Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales en extensión universitaria, la FaCAF participó en el Congreso Nacional de Extensión Universitaria,

desarrollado en la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).



Por otra parte, representantes de la FaCAF participaron en reuniones de trabajo con la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD), FOMIPYMES y CAPAINLAC, orientadas al análisis e investigación de los procesos de elaboración del queso paraguayo, con miras al fortalecimiento de los estándares de calidad e inocuidad de este producto tradicional.



AEI 15.3. Potenciar el proceso de internacionalización de la Facultad.

La FaCAF fortaleció sus acciones de internacionalización mediante la participación en programas de movilidad académica y cooperación internacional. En este marco, se gestionó, en coordinación con la Dirección de Cooperación de UNI, la postulación de un docente extranjero en el Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), interesado en realizar una estancia académica en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales durante el primer período académico de 2023.

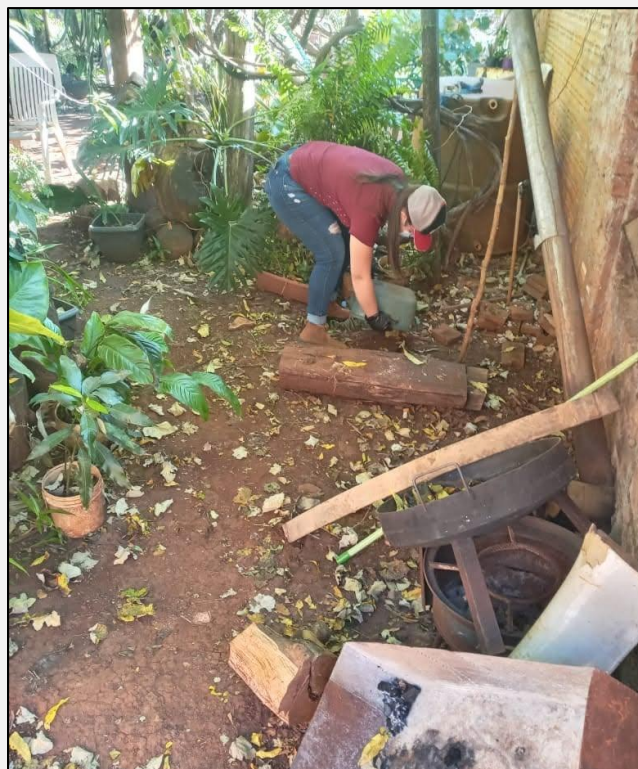
Asimismo, la estudiante Liz Cristina Samaniego, de la carrera de Ingeniería Agronómica de la sede General Artigas, realizó una movilidad académica en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina).



Por otra parte, el estudiante Martiha Vega Flores, de la carrera de Ingeniería Agronómica, fue seleccionado para participar en el curso de Portugués como Lengua Extranjera, desarrollado por la Universidad Estadual Paulista (UNESP) de Brasil, fortaleciendo sus competencias lingüísticas e interculturales y favoreciendo su inserción en espacios académicos internacionales.

AEI 15.4. Desarrollar programas y proyectos de atención al ambiente.

Se impulsaron acciones de educación y concienciación ambiental mediante jornadas comunitarias, mingas ambientales y actividades de extensión desarrolladas en las distintas sedes. Estas iniciativas promovieron el cuidado del entorno, la participación ciudadana y la adopción de prácticas orientadas a la conservación ambiental y al desarrollo sostenible.



AEI 15.5. Fomentar el compromiso con los sectores vulnerables.

Se desarrollaron diversas acciones de apoyo y asistencia dirigidas a sectores vulnerables de la comunidad. Entre ellas, se realizó una campaña solidaria de recolección y donación de abrigos, difundida a través de programas radiales, redes sociales y medios digitales, que permitió beneficiar a 100 adultos mayores y niños en situación de vulnerabilidad del distrito de General Artigas y sus compañías.

Asimismo, se organizaron actividades de asistencia social, incluyendo un almuerzo comunitario destinado a más de 100 personas de escasos recursos, entre niños y adultos.

A través del proyecto FaCAF Capacita, se brindó asistencia técnica a comités de feriantes de Natalio, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas y a la mejora de sus condiciones de trabajo.

Igualmente, se impulsaron acciones orientadas al empoderamiento de las mujeres rurales mediante charlas y capacitaciones sobre emprendedurismo desarrolladas en las sedes de General Artigas y San Pedro del Paraná.



Complementariamente, se otorgaron becas de apoyo económico y becas de residencia universitaria a estudiantes con limitaciones socioeconómicas, favoreciendo el acceso, la permanencia y la culminación de sus estudios universitarios.





OE.16. Implementar un plan de atención a la diversidad.

En el marco de las políticas institucionales de inclusión de la Universidad Nacional de Itapúa, se promovieron acciones orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad. Las sedes cuentan con infraestructura accesible, incluyendo rampas y sanitarios inclusivos, y brinda acompañamiento académico a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo su acceso, permanencia y promoción en la educación superior.

OE.17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.

17.1. Aplicar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y posgrado.

Se fortalecieron los procesos de aseguramiento de la calidad mediante el nombramiento del Profesor de Evaluación de la Calidad, conforme a la Resolución CD FaCAF N.º 40/2022, permitiendo una mejor coordinación de las acciones orientadas al cumplimiento de los estándares de calidad y de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Asimismo, se dio continuidad a la implementación del Plan de Mejora del Programa de Maestría en Protección de Cultivos, promoviendo el fortalecimiento permanente de la oferta académica de posgrado.

AE17.2. Monitorear la implementación de los estándares de calidad en la planificación, elaboración, evaluación del cumplimiento y ajustes de herramientas estratégicas de la gestión institucional.

Se participó en el proceso de Evaluación Institucional con fines diagnósticos impulsado por la ANEAES, desarrollando acciones de seguimiento, revisión y mejora de los procesos institucionales. Asimismo, continuó la generación, actualización y adecuación de documentos normativos y de gestión en el marco del Proceso de Autoevaluación Institucional y de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015.

AE17.3. Evaluar la pertinencia y la eficacia de los mecanismos implementados en la gestión académica y administrativa.

Se realizaron acciones de revisión y actualización de reglamentaciones, procedimientos y documentos institucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión académica y administrativa. Estas actividades permitieron disponer de herramientas de gestión más pertinentes y alineadas con los requerimientos de calidad institucional, favoreciendo la mejora continua de los servicios prestados por la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

RESUMEN DE GESTIÓN 2022